
Central Telefónica

MEMORANDUM N° 39/2005

FECHA: 11.04.2005

DE: DIRECTORIO DEL EDOS

A: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Por razones de operatividad, se dispone que fuera del horario normal de atención al público (Lunes a viernes de 07 hs a 13 hs), la central telefónica debe quedar a disposición de los serenos.-